

## Allego certificado avaluo catastral- rad- Nro. 026 - 2.013-128

Hernan Zarate Campo <herzaca54@hotmail.com>

Lun 12/04/2021 04:04 PM

9674-57055

**Para:** Memoriales 03 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali  
<memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (978 KB)

CERTIFICADO AVALUO- MAGDA JANETH MOLINA- 2021.pdf;

EN EL PRIMER ENVIO SE OMITIO INVOLUNTARIAMENTE ALLEGAR EL MENCIONADO CERTIFICADO.  
SIRVASE TENER EN CUENTA PARA  
CONSOLIDAR EL AVALUO DE LOS DERECHOS EMBARGADOS.

ATTE- HERNAN ZARATE CAMPO  
ABOGADO DTE(Cesionario)



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA

TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 27647



Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
GARCIA ESCOBAR LUZ ELENA	3	33.33%	CC	31482772
ESCOBAR MARIN AMPARO DEL SOCORRO	3	33.33%	CC	31844815
MOLINA ESCOBAR MAGDA YANETH	3	33.33%	CC	66887763

No. Título	Fecha Título	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
1113	22/05/1998	8	CALI	09/06/1998	395416

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100059800200044000000044	Avalúo catastral: \$50,241,000
Dirección Predio: K1 C1 53 46	Año de Vigencia: 2021
Estrato: 3	Resolución No: S 5933
Total Área terreno (m <sup>2</sup> ): 45	Fecha de la Resolución: 31/12/2020
Total Área Construcción (m <sup>2</sup> ): 72	Tipo de Predio: CONST.
	Destino Económico : 3 HABITACIONAL EN NPH <= 3 PISOS

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 8 días del mes de abril del año 2021

  
EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO  
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Mario Andres Ceron Benavidez  
Código de seguridad: 27647

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles. (Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.